

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Dentro del proceso de mejoramiento continuo, la Fundación Berta Martínez de Jaramillo adopta la siguiente Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando la integridad de sus colaboradores, contratistas y subcontratistas, en función de esto se establecen los siguientes compromisos:

Sus directivas asumirán el liderazgo, responsabilidad y aplicación de un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, con el objetivo de velar por la seguridad, salud y protección de todos sus funcionarios, contratistas, subcontratistas y visitantes, Identificando peligros y riesgos, promoviendo un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo con las leyes y reglamentaciones aplicables, suministrando los recursos humanos, económicos, físicos y tecnológicos para la ejecución y desarrollo de este sistema.

Desarrollar programas orientados al fomento de una cultura preventiva y del cuidado, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo y a la preparación para emergencias.

Todos los colaboradores, contratistas y subcontratistas, tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados y la organización.

Con la implementación de esta Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Fundación Berta Martínez de Jaramillo tiene por objeto promover una cultura de prevención en materia de seguridad y salud de todos sus colaboradores, contratistas y subcontratistas.



JUAN SEBASTIÁN JARAMILLO SEPÚLVEDA

Director Ejecutivo

24/09/2018